



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración de PRISA celebrado en el día de hoy ha aprobado un aumento de capital por un importe total de 74.999.999,49 euros, a un tipo de emisión (valor nominal más prima de emisión) de 0,53 euros por acción. Dicho aumento será suscrito por International Media Group Ltd. ("**International Media Group**") y desembolsado íntegramente mediante aportación dineraria al tiempo de su suscripción.

El aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de 141.509.433 acciones ordinarias Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicho precio supone una prima de cerca del 104 por ciento sobre el precio medio ponderado de las acciones de PRISA durante los últimos tres meses.

International Media Group Ltd. es una sociedad íntegramente participada por Sultan Ghanim Alhodaifi Al-Kuwari.

El aumento de capital está condicionado a (i) la obtención del preceptivo informe del auditor de cuentas designado por el Registro Mercantil sobre el valor razonable de las acciones, el valor teórico del derecho de suscripción preferente que se acuerda suprimir y la razonabilidad de los datos contenidos en el informe formulado al respecto por el Consejo de Administración y (ii) la realización de una due diligence legal y financiera. La compañía espera que ambas condiciones se cumplan durante las próximas semanas.

Una vez que el aumento de capital sea suscrito y desembolsado y la correspondiente escritura de ampliación de capital quede inscrita en el Registro Mercantil, se presentará para su registro por la CNMV un Folleto Informativo para la admisión a cotización de las nuevas acciones.

Madrid, 27 de febrero de 2015